

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
"Alexander von Humboldt"

ACTA 079

Fecha: Armenia, enero 17 de 2019
Hora: 11.00 Horas
Lugar: Sala de Juntas de la Corporación

Lista de asistentes:

- | | |
|---|---|
| 1. Doctor, Diego Fernando Jaramillo L. | Rector |
| 2. Doctora, Adriana Gutiérrez Salazar | Vicerrectora Académica |
| 3. Enfermera, Luz Lahiri Cortes G. | Decana Facultad de Enfermería |
| 4. Doctor, José Norberto Arenas Cardona | Representante Empresarial |
| 5. Doctora, Paula Andrea Ceballos R. | Representante de los Docentes |
| 6. Estudiante, Daniel López Vallejo | Representante de los Estudiantes Suplente |

Doctora, Claudia Marcela Arango C. Secretaria General

Inició el señor Rector agradeciendo a los consejeros su asistencia a la sesión de carácter extraordinario.

Procedió entonces con la presentación del orden del día propuesto,

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Análisis y aprobación del acta 078
3. Revisión y Aprobación solicitudes para grados extraordinarios
4. Revisión y otorgamiento grados de Honor
5. Proposiciones y varios

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Prosiguió el señor rector informando a los consejeros que en la presente sesión se contará con la presencia del representante suplente por los estudiantes el estudiante Daniel López Vallejo, teniendo en cuenta que la representante principal, se encuentra fuera del país.

Igualmente el Dr. Fernando Gómez, no asistió a la sesión al encontrarse fuera de la ciudad.

No obstante, el señor rector verificó que se contaba con quórum completo para deliberar y decidir.

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 078

El señor rector verificó con los consejeros la remisión en días anteriores del borrador del acta 078 y procedió a consultar su observaciones al respecto.

Ninguno de los asistentes expresó objeciones sobre el contenido del acta en revisión. A continuación el acta 078 fue aprobada por unanimidad.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN SOLICITUDES PARA GRADOS EXTRAORDINARIOS

Cedió el rector la palabra a la secretaria General, quien procedió a informar a los consejeros sobre las solicitudes presentadas por un grupo de 41 estudiantes de la institución, quienes solicitan acceder a sus títulos profesionales mediante grado privado excepcional a realizarse el próximo 29 de enero de 2019 a partir de las 6:00 pm.

Continúo con la presentación de los aspirantes a grado:

PROGRAMA DE DERECHO

NO	APELLIDOS Y NOMBRES	NO. DOC	EXP. EN	PROGRAMA	PROMEDIO
1	CUARTAS URREA NATALIA	1.094.969.589	ARMENIA	DERECHO	4,7
2	GUZMÁN FRANCO JUAN DANIEL	1.094.905.978	ARMENIA	DERECHO	4,0

PROGRAMA DE ENFERMERÍA

3	ÁLVAREZ RAMÍREZ KAROL DAYHANA	1.094.954.012	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,0
4	ARENAS RODRÍGUEZ LUISA FERNANDA	1.094.961.449	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,6
5	BALCERO MOLINA GLORIA ISABEL	1.130.643.285	CALI	ENFERMERÍA	4,0
6	CAMACHO GUALTEROS MICHAEL ANDRÉS	1.094.916.582	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,2
7	CHIMBACO MOSQUERA ALEJANDRA	1.097.729.393	MONTENEGRO	ENFERMERÍA	3,7
8	CORTES HURTADO DIANA MARCELA	1.097.401.186	CALARCÁ	ENFERMERÍA	3,5
9	CRIOLLO ARAUJO MAIRA ALEJANDRA	1.097.039.045	QUIMBAYA	ENFERMERÍA	3,8
10	CUERVO VALLEJO MARÍA CAMILA	1.097.407.101	CALARCÁ	ENFERMERÍA	3,8
11	DÍAZ GUERRERO MÓNICA	41.960.012	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,0
12	DUQUE CASTRO JESSICA ANDREA	1.094.908.973	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,4
13	FIGUEROA CORTÉS LEIDY VIVIANA	1.123.201.381	PUERTO ASÍS	ENFERMERÍA	4,1
14	GARCÍA TRIVIÑO BIBIANA ANDREA	1.094.898.272	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,4
15	GRAJALES GIL LEIDY JOHANNA	1.096.038.541	LA TEBAIDA	ENFERMERÍA	3,6
16	HERNÁNDEZ VANEGAS MARÍA FERNANDA	24.586.128	CALARCÁ	ENFERMERÍA	3,8
17	IBAÑEZ ROBAYO MARÍA DEYCI	65.756.422	IBAGUÉ	ENFERMERÍA	4,1
18	LEÓN BENITEZ DUVÁN ALEJANDRO	9.770.731	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,3
19	LOAIZA RUIZ GERALDINE	1.094.963.454	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,6
20	LONDOÑO SALAZAR CLAUDIA MARCELA	1.059.700.934	RIOSUCIO	ENFERMERÍA	4,2
21	LÓPEZ HURTADO ANA MARÍA	1.125.274.225	CONSULADO BARCELONA ESPAÑA	ENFERMERÍA	3,8

22	MANJARRES GUEPE KAREN JULIETH	1.110.527.094	IBAGUÉ	ENFERMERÍA	4,0
23	MARÍN GALVIS CAROLINA	25.025.349	QUIMBAYA	ENFERMERÍA	4,2
24	MÉNDEZ ORDOÑEZ NATALIA	1.094.960.171	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,8
25	MONTOYA CARRANZA ANYI TATIANA	1.097.039.240	QUIMBAYA	ENFERMERÍA	3,7
26	MORALES MURILLO JUAN DAVID	1.094.896.613	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,9
27	NOGUERA OSPINA MARÍA KMILA	1.094.960.432	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,8
28	ORTÍZ CAICEDO LEIDY JOHANNA	1.097.388.811	CALARCÁ	ENFERMERÍA	4,0
29	ORTÍZ URBANO JULIANA	1.094.969.101	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,1
30	PINEDA OVIEDO MAYRA ALEJANDRA	1.116.432.406	ZARZAL	ENFERMERÍA	4,0
31	PUERTAS BRIÑEZ KAREN ANDREA	1.098.337.127	SALENTO	ENFERMERÍA	3,7
32	PULIDO GONZÁLEZ KELLY JOHANNA	1.104.707.192	LÍBANO	ENFERMERÍA	3,6
33	RAMOS DEVIA GERALDINE	1.094.969.381	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,9
34	RÍOS PALACIO VALENTINA	1.097.403.833	CALARCÁ	ENFERMERÍA	3,9
35	RIVAS SÁNCHEZ JOHANA	1.143.829.922	CALI	ENFERMERÍA	4,1
36	RIVERA CELIS ALEJANDRA	1.094.956.658	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,9
37	RODRÍGUEZ BONILLA ALEJANDRA	1.094.967.000	ARMENIA	ENFERMERÍA	3,8
38	TEJADA LOAIZA LORENA ANDREA	24.989.926	PIJAO	ENFERMERÍA	4,0
39	VELASCO BILBAO LAURA NATALIA	1.094.922.984	ARMENIA	ENFERMERÍA	4,2
40	ZULETA NARANJO VALENTINA	1.057.758.855	BELALCAZAR	ENFERMERÍA	3,9

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

NO	APELLIDOS Y NOMBRES	NO. DOC	EXP. EN	PROGRAMA	PROMEDIO
41	ACOSTA ZAPATA ANGIE LORENA	1.094.952.387	ARMENIA	PSICOLOGÍA	3,5

Una vez finalizada la verificación de la documentación presentada, los consejeros decidieron autorizar el otorgamiento de los títulos profesionales para todos los solicitantes. De este modo, facultaron al rector para realizar ceremonia de grado el día 31 de ENERO de 2019 a partir de las 6:00 pm.

4. REVISIÓN Y OTORGAMIENTO GRADOS DE HONOR

Retomó la secretaria General, quien informó a los consejeros una vez revisadas las hojas de vida de los aspirantes solicitantes, se halló que la estudiantes NATALIA CUARTAS URREA, cumplió con los requisitos del artículo 110 de reglamento estudiantil para acceder al reconocimiento académico "MAGNA CUM LAUDE".

Y a continuación hizo lectura del mencionado artículo y presentó le promedio obtenido por el aspirante.

"Artículo 110. Grado de Honor de pregrado. El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Empresarial "Alexander von Humboldt", en cada una de las ceremonias de grado, a quienes hayan obtenido las mejores calificaciones, no hayan reprobado asignatura alguna y no hayan tenido sanciones disciplinarias, recibirán las siguientes distinciones:

- Distinción **"MAGNA CUM LAUDE"**. Si el promedio general acumulado es entre, cuatro cincuenta (4,50) y cuatro setenta y cinco (4,75) se otorgará la distinción **"MAGNA CUM LAUDE"**.

- b) Distinción **"SUMMA CUM LAUDE"**. El estudiante con promedio superior a cuatro setenta y cinco (4,75) recibirá la distinción **"SUMMA CUM LAUDE"**.

NO	APELLIDOS Y NOMBRES	NO. DOC	EXP. EN	PROGRAMA	PROMEDIO
1	CUARTAS URREA NATALIA	1.094.969.589	ARMENIA	DERECHO	4,7

Una vez finalizada la intervención de la secretaria general los consejeros verificaron la información y autorizaron el otorgamiento de la distinción académica a la estudiante Cuartas Urrea.

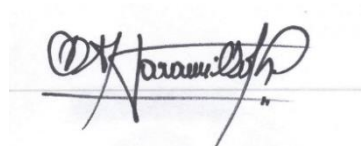
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto retomó el señor rector, quien informó a los consejeros respecto a la situación presentada con varios estudiantes de diferentes programas, a quienes en aplicación del reglamento estudiantil vigente no les fue posible renovar su matrícula por bajo rendimiento académico.

Aclaró el señor rector, que en tal sentido la institución decidió requerir de los estudiantes en general el alcance de unos promedios establecidos, con el interés de garantizar la calidad y la idoneidad de los futuros profesionales de las diferentes disciplinas en las cuales la universidad ofrece formación.

Tomó la palabra la dra. Paula Ceballos, representante de los docentes, quien recalcó la importancia de esta decisión, pues desde su experiencia profesional en docencia ha podido verificar que en la mayoría de los casos, los jóvenes reincidentes con bajos promedios, presentan problemas de adaptabilidad a la vida universitaria y requieren acompañamiento psicológico. Aclaró que en tal sentido ha resultado muy importante el programa de acompañamiento que ha venido aplicando la institución, a través del cual se ha podido ofrecer asesoría profesional y apoyo a los jóvenes y sus familias.

Sin temas adicionales por tratar, se finalizó la reunión a las 11.55 horas del mismo día.



DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
Presidente



CLAUDIA MARCELA ARANGO C.
Secretaria General